



Gobierno de Catamarca
2022

Nota

Número:

Referencia: Solicitud de Cotización en Moneda Extranjera

A: Jorge Exequiel Rachid (SCA#MEC), Gaston Nahuel Carrizo (DPCBS#MEC), María Ana Gonzalez Basso (DPPR#MEC),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

A través de NO-2022-00461185-CAT-SAC#MIOC, se solicitó la Adquisición de Topadoras sobre Orugas destinadas a distintas áreas del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles, y; teniendo en cuenta que, las características de los bienes solicitados , en su mayoría corresponden a bienes importados, y los precios que las empresas brindan, están cotizados en moneda extranjera, tal como se acredita con el presupuesto adjuntado, se solicita que al momento de confeccionar los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, se brinde a los oferentes la posibilidad de cotizar en moneda extranjera (dólares), contemplando las variaciones que podría sufrir el tipo de cambio en nuestro país, a lo largo de todo el procedimiento de contratación y; garantizar la concurrencia de oferentes que no quieran realizar ofertas a este procedimiento, si la cotización fuera exclusivamente en pesos argentino.

Sin otro particular saluda atte.